

90
87

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SUPERINDUSTRIA, Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Radicación : 00059172 00010000

Folios: 2

Fecha (AMD): 2004-08-31 11:58:39

Trámite : 002 PATENTES D 332 PRESENTAC 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

Ref: P1.-PHARMACIA ITALIA S.p.A.-Expediente No.

00-059.172.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **PHARMACIA ITALIA S.p.A.**
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocermé personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53215

Código 231

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

97
88

Ref: P1.- PHARMACIA ITALIA S.p.A. - Expediente No. 00-059.172.

Yo, **JOSE ANTONIO LLOREDA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad industrial de la sociedad **PHARMACIA ITALIA S.p.A.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes del Italia y domiciliada en Milán, Italia, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén y tarjeta profesional N° 53.215, para que continúe representándola en el expediente de la referencia.

De conformidad con el artículo 66 del C.P.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que los demás apoderados citados en el documento otorgado a mi favor no desean ejercer el poder a ellos conferido.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

NOTARIA SEXTA DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Atentamente, 25 AGO 2004
Ante mí **PABLO MENDEZ BARAJAS**
NOTARIO SEXTO(E) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
Comparece: **JOSE ANTONIO LLOREDA**
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá
y declara que lo(s) que aparece(n) en el presente documento es cierto.
En presencia de la notaría se firma esta diligencia y se imprime.

[Firma manuscrita]

JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10784
Código 231

JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá

